

# La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes . . . . .	0'40 Ptas.
Fuera trimestre . . . . .	1'50 "
Extranjero, un año . . . . .	10'00 "
Número suelto . . . . .	0'10 "
Atrasado . . . . .	0'20 "

## PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 28 de Agosto de 1909

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

Núm. 338

22.-Marqués de Rodíl.-22

Año VII.

## Desde Madrid

ESPAÑA Y EL SULTÁN—EL TERRORISMO BARCELONÉS—LOS DELIRIOS DE UN GOBIERNO

Del avance no hay que hablar, no se puede hablar, porque la censura vigilante y atenta, lo impide. No sabemos cuando se realizará ni cómo se hará, ni si el general Marina creará necesario el envío de nuevos elementos. Sólo se sabe que nuestras tropas avanzarán, eso es todo.

La ausencia del Rey y del presidente del Consejo demuestra que todavía tardarán nuestras tropas en realizar el plan trazado, y mientras tanto se suceden á diario los ataques á los convoyes causándonos bajas sensibles, dolorosas, y se nutre la harka con nuevos refuerzos y se envalentonan los moros fanáticos, que ya van acostumbrándose al estruendo de nuestros cañones y procuran hurtar el cuerpo á los efectos de las granadas.

Los confidentes hablan de desaliento entre la morisma y de rebelión contra el Chaldy y de deseo de paz por parte de alguna kábila enemiga, pero esto no impide que los rebeldes sigan recibiendo contrabando de guerra y de que traten, desde sus lomas, de cazar á nuestros soldados.

Dentro de unos días—quizá dentro de unas horas—llegará al campo riffeño esa extraña Embajada que envía Muley-Hafid para tratar de imponer respeto á las kábilas fronterizas á Melilla, queriendo vendernos el Sultán una protección inadmisibles, á la vez que niega autorización para que se adquieran en Casablanca cien camellos con destino al Ejército de operaciones, entablándose negociaciones con la casa francesa de Creusot para dotar de cañones Schneider á sus mehallas, dirige notas al cuerpo diplomático de Tanger insinuando que no está dispuesto á reconocer indemnización alguna por los sucesos de Melilla y contribuye al parecer, al municionamiento de la harka en armas contra España por el territorio de Tazza.

Y á todo esto sigue negociando nuestro gobierno con Ben Muazo y dice que la actitud de la Embajada marroquí es conciliadora y que las instrucciones del Maghzen son tolerables, aparentando no conocer la falsía de Muley Hafid, que para lograr su victoria sobre el Roghi no tuvo inconveniente en apelar al embuste, circulando entre sus revueltos súbditos la especie de un pacto entre España y Bu-Hamara para desmembrar el imperio.

¿Podemos después de todo eso creer en las palabras del cruel, del sanguinario monarca á quien ungieron los ulemas? ¿Debemos fiarnos de la lealtad del Maghzen, influido en nuestro daño por activos agentes de una potencia que se dice aliada nuestra?

Las impaciencias de la opinión respecto al avance de las tropas acampadas en Melilla están justificadas, pues

el presente no es momento adecuado para que hablen las notas, sino las balas, infligiendo un castigo duro y rápido á los kabileños y asegurando para siempre nuestra tranquilidad en el Rif.

Cuando ésta se consiga podrá de nuevo la diplomacia intervenir. Hoy ésta huelga y así lo comprende el propio gobierno al aplazar indefinidamente las negociaciones con la Embajada que preside el melillu Ben Muaza.

Ni los tristes sucesos de la semana roja, ni el funcionamiento de los tribunales militares intimidan á los criminales, que se han propuesto mantener la alarma terrorista en la ciudad condal.

Anteayer un petardo ha estallado en la calle de San Pablo y desde ayer circula el rumor, que la censura no ha permitido circular por telégrafo, de que no uno sino dos han sido los petardos, de los cuales solo el de la citada calle de S. Pablo ha llegado á estallar.

¿Cómo se explica esto el gobierno? En Barcelona hay, en la actualidad, medios sobrados de represión, pues el ejército cuenta allí con 12000 hombres, la policía y la benemérita se cuentan también por miles de individuos y la autoridad civil está investida de las facultades extraordinarias que le dá la suspensión de garantías constitucionales.

Queda la esperanza de que el destituido detective mister Arrow se vaya á Londres y desde allí haga las revelaciones sensacionales que promete para llegar al descubrimiento de la plaga terrorista.

Si esas revelaciones resultan como las de Tressols y Memento, podemos entonces despedirnos de llegar á la entraña del problema que viene preocupando, desde hace años, á todos los gobiernos.

El régimen de excepción á que está sometida España, la clausura de Circulos y escuelas laicas y nacionalistas en Barcelona y el extrañamiento y las deportaciones verificadas en estos días no han conseguido detener la mano criminal de los terroristas, como si éstos supieran que habían de gozar de la más absoluta impunidad.

¿Se impondrá de nuevo el sistema empleado en tiempo, por el general Weyler, bajo cuyo mando no hubo bombas?

La cuestión es digna de estudio, ya que el ejercicio del derecho viene á ser obra muerta en la gran ciudad catalana.

Ya saben ustedes que, según el gobierno, se reanudarán en Octubre las sesiones de Cortes y se seguirá discutiendo en el Senado la parte provincial del proyecto de régimen de la Administración local.

Al demonio se le ocurre semejante idea, después de todo lo sucedido en Cataluña.

La política solidaria, patrocinada por el Sr. Maura, ha sufrido un fracaso ruidoso. El propio Sr. Cambó, tes

tigo de mayor excepción, no ha tenido inconveniente en confesarlo, y la misma *Veü de Catalunya* se ha visto en el caso de declarar que los catalanes solo se someten por la fuerza.

Si es broma del Ministro de la Gobernación puede pasar, pero á ese extremo llevada .. francamente, parece un poco de pitorreo al país, y no hay derecho, como se dice en el modismo en uso.

El proyecto de régimen local estaba muerto y Cataluña, en sedición, lo ha enterrado, y no hay Cristo que levante ese Lázaro de su tumba para hacerlo andar.

Los tiempos no están para tales bromitas, aunque sean cómplices de ellas todos los jefes de minorías.

De aquí á Octubre pueden pasar tantas cosas todavía que no sería extraño que las esperanzas ministeriales cayeran estrepitosamente por tierra, sin que los éxitos que pueda alcanzar, y que alcanzará, sin duda alguna, nuestro Ejército expedicionario de Melilla, sirvan para lavar los enormes desaciertos y las terribles responsabilidades en que incurrió el gabinete Maura, cuya vida toca á su fin.

B. Iois.

## LOS QUINTOS

En el patio del cuartel se pasean melancólicamente los quintos llegados la víspera, mirando á su alrededor con aire asustado; van aún vestidos de paisano. Unos, los que proceden del campo, llevan grandes blusas azules y gorras de seda negra; otros los de ciudad, llevan chaqueta ó americana; pero todos campesinos y ciudadanos, están desorientados. Con las manos en los bolsillos, van errantes como alma en pena, esperando la hora de su primer rancho.

En el segundo piso del pabellón B, los músicos acaban el ensayo; algunos se asoman á las ventanas y miran á los quintos, cuyo aspecto les regocija y les recuerda su ingreso en el cuerpo. Latrufa, el clarinete solista, segundo premio de violín en el Conservatorio, ve un quinto que lleva un traje de tela amarilla y un sombrero de forma de melón, y no sabe dónde ocultar sus coloradotas manazas.

—¡Eh! ¡psit, muchacho!... ¡ahí!

El quinto levanta los ojos y se descubre cortésmente.

—¿Qué haces ahora?—pregunta Latrufa.

—De momento, nada.

—¿No estás encargado de ningún servicio?

—No, señor.

—Pues bien, sube aquí, segundo piso, puerta de la derecha, donde hay trabajo.

El quinto se apresura á obedecer.

—¿De dónde eres, muchacho?—le pregunta Latrufa.

—Soy del Valle de la Cabrera.

—¿Qué hacías en tu casa?

—Estaba con mis padres. Mi padre es alcalde.

—¿Eres hijo del alcalde?—dijo Latrufa—Buen oficio, y que no debe ser muy fatigoso. Estoy seguro de que nunca te han hecho limpiar una vaina de sable.

—No, señor.

—Ignoro, ciertamente, lo que los instructores os enseñan. Pues bien, vas á limpiar el mfo.

—Sí, señor.

—Siéntate en este banco. Hé ahí los polvos y el trapo.

Latrufa se cuadra y recita una teoría fantástica sobre la voz de mando.

—Atención á la voz.

Le enseña entonces la manera de coger la vaina, los polvos y el trapo.

—¡A... limpiar!

El quinto frota con toda su alma, y cuando ha concluido, Latrufa la inspecciona minuciosamente.

—Muy bien, muchacho; tienes disposición. He ahí otras ocho vainas que vas á limpiar como la primera, antes de comer; esto te abrirá el apetito.

El otro se quita chaqueta y chaleco y pone manos á la obra, animado por Latrufa, que le felicita. Pronto está bañado en sudor que le resbala por la frente.

—Estoy contento de ti—dice Latrufa.

—¿Sabes lo que debías hacer? Entrar en la banda de música.

—Pero... señor... es que...

—¿Qué?

—Que no sé música.

—Nada importa; precisamente hay empleo vacante, pues el abanderado acaba de ser enviado á su casa. ¿Quieres reemplazarle?

—No pido otra cosa, señor.

—Es muy buena plaza; estarás exento de servicio.

—¿Qué es lo que hay que hacer?—pregunta el quinto, cuyos ojos echan chispas.

—No más que llevarla, no pesa mucho, y tú pareces vigoroso.

—¡Oh! la llevaré con facilidad. ¿Sale muy á menudo?

—Únicamente en los días de gran gala. Además, estarás encargado de cuidarla; pero una vez limpia, tiene para mucho tiempo.

—Le doy á usted muchas gracias por su bondad.

—El empleo es muy solicitado, pero te recomendaré al músico mayor.

—Señor—dice el quinto con aire turbado—; si quisiera usted aceptar... si me hiciera el favor, en fin, de venir á almorzar conmigo á la cantina.

—Mis camaradas y yo—dice Latrufa—señalando dos músicos que difícilmente ahogan la risa—no tenemos costumbre de aceptar nada de nuestros inferiores. Sin embargo, vamos á hacer una excepción en favor tuyo. ¿Consienten ustedes, señores?

—No sé si debemos—dijo uno de los músicos.

—Me harán un favor—contestó el quinto.

Después de algunos cumplidos, se deciden, y los tres acompañan al quinto á la cantina.

Al separarse, Latrufa renueva sus promesas al recluta.

—Ven dentro de algunos días á encontrar al jefe, durante la hora del ensayo, pues entonces está siempre de buen humor.

Algunos días después, los músicos están ensayando; estudian una fantasía sobre motivos del "Buque Fantasma," de Wagner, y la cosa no marchaba muy bien.

El músico mayor está de un humor de perros, y después de desahogar un poco la bilis, dice:

—Volvamos á empezar.

En aquel momento llaman á la puerta.

—¡Adelante!—exclama el músico mayor asombrado.

Entra el quinto, que lleva el uniforme de primera puesta.

—¿Quién es este diablo de muchacho que se permite venir á estorbar á la hora del ensayo?...

Interrogado en esta forma, el quinto balbucea:

—Señor... vengo por... ya le habrán dicho á usted...

—¿Qué quieres? Pronto; no puedo perder tiempo.

—Vengo por la bandera. Si es usted tan bondadoso que me permite llevarla.

—¡Llevar la bandera!—exclama el músico mayor, corriendo hacia él con la batuta en alto—¡Ya te enseñaré yo á hacer el tonto! ¡Animal, bruto!

El quinto huye, azorado, perseguido por el músico mayor, mientras los individuos de la banda se desternillan de risa.

EUGENIO FOURRIER

## Terrible duda!

Iba por el camino de Parla á Torrejón en un pollino mi suegra idolatrada en unión de una rústica criada. ¿Por qué iban por allí? Yo no lo sé. Me importa tres cominos el por qué. Pero veo de pronto que un novillo bravo, de abierta cuerna y gran morri-  
(lo,

de un encierro escapado, se pone ante mi suegra encampanado, hasta que al fin la guipa y por poco en un verbo la destripa.

Ella, que es una fiera, se defiende del bicho á su manera. Y yo que lo veía desde un cerro donde estaba cazando con mi perro, como hace veintidós años cabales soy de la Protectora de animales, pasé la pena negra, pues no supe qué hacer desde el cerrillo, si librar á mi suegra del novillo, ó librar al novillo de mi suegra.

JUAN PEREZ ZÚÑIGA

## Don Alfonso XIII, Rey legítimo de España

(FRAGMENTOS DE UN LIBRO INÉDITO, ASÍ TITULADO)

En 1254 ó 1255 se promulgó el *Fuero Real*, y en la ley única del tit. III, lib. I, se lee lo siguiente:

«Como sobre todas las cosas del mundo los homes deben tener é guardar lealtad al Rey, así son tenudos de la tener é guardar á su fijo ó á su fija que despues dél debe reynar, é despues deben amar é guardar á los otros sus fijos, como á fijos de su Señor natural; ellos amando é obedes-

ciendo á aquel que reinare. E porque esto es cumplimiento é guarda de lealtad, mandamos, que cuando quier que venga finamiento del Rey, todos guarden el señorío del Rey, á su fijo ó á la fija que reinare en su lugar.

E los que alguna cosa tuvieren del Rey, que pertenesce á su señorío, luego que sopieren que el Rey es finado, vengán á su fijo ó á su fija que reynare despues dél, á obedescer é á facer todo su mandamiento».

Hasta aquí las palabras que copia el Sr. Alvarez Villamil en su folleto (1), poniendo nosotros subrayadas las palabras como lo hace él mismo.

En el tomo II de la Novísima Recopilación, figura la citada ley, como la primera del título primero, libro tercero, algo variado el lenguaje, resultando más modernizado, y diciendo *vengán á su hijo ó á su hija que reinaren despues de él*, colocando el verbo en plural, para evitar confusiones, y agregando al último: *envíen su mandado al Rey ó á la Reina que reinare...*

Como hay decidido empeño en algunos en sostener que las hembras eran aptas para heredar y no para reinar; fijense los lectores en que esta ley emplea varias veces la palabra *reinar* en muy diversos tiempos, aplicándola indistintamente al varón y á la hembra. Sobre esto trataremos con mayor extensión prontamente; pero antes conviene extractar las leyes de Partida, atinentes al asunto que nos ocupa. Hé aquí los trozos que precisamos:

PEDRO MÉNDEZ VIVERO

(Se continuará)

## ESTRATEGIAS DE CAFÉ

Los estadistas de café han vuelto á desarrollar sus grandes planes políticos, militares y económicos sobre la blanca y tersa superficie del mármol, base fundamental de todas sus operaciones.

La mesa donde el camarero deja el servicio es un mapa ilustrado. Junto á un gran círculo producido por la huella de un vaso de café, está el Gurugú, y allí, trazadas por experta mano, las indicaciones necesarias para la mejor comprensión de la importancia estratégica del mencionado punto.

El Atalayón y las otras posiciones están admirablemente supuestas y no se sabe qué admirar más, si la facundia de esos sencillos estrategas, ó la facilidad con que el mozo, ajeno á todas esas cábalas, destruye los planes mejor combinados, pasando inadvertidamente la servilleta por el teatro de la guerra, escuetamente perfeñado en la mesa por sus habituales parroquianos.

Por aquí una raya, que es un

caminito; por allá una línea de puntos, que es un campamento. Los estrategias de café no se paran en barras y en un santiamén resuelven problemas arduos de la campaña y dejan á los rifeños completamente arrollados y aturdidos.

Da gusto asistir á una de estas campañas de café, en que genios ignorados se muestran á envidiable altura, tomando con una cucharilla de café posiciones difícilísimas y envolviendo á la morisma con la ceniza de los cigarros, que representa cerros y montañas que determinan puntos estratégicos de la mayor importancia.

En torno de la mesa de café se discuten los más arduos problemas de la campaña, y á creer á los improvisados estrategias, el problema de Marruecos es sencillísimo, siguiendo, por supuesto, las indicaciones de esos boceras que se dedican diariamente á descubrir el Mediterráneo ó las islas británicas.

Indudablemente, estas campañas de café son más lucidas y menos expuestas que las del campo africano, y tienen mayores ventajas porque no ofrecen impedimento de ningún género, y todo está, como aquel que dice, al alcance de la mano.

Así se han revelado no pocos genios, que de otro modo se hubiesen quedado en la oscuridad ó por lo menos en la penumbra, como los niños del limbo, sin pena ni gloria. Gracias á esas disposiciones de cafetín, la Historia, la milicia, las artes de la guerra, están en continua danza y dan ocasión á esos talentados para mostrar sus extraordinarias dotes sugestivas; pues hay estrategia de esos que saca el café de guaga, esto es, que toma el nutritivo licor á costa de algún primo, á quien hechizaron los argumentos, la dialéctica, en fin, el *pose* del genio, tan abundante de palabra como exhausto de recursos.

Cierto es que las lecciones se deben dar á la cabeza del toro; pero en resumen, no todo ha de pasarse por el crisol de la práctica; algo hay que dar á la teoría, y estos insignes batalladores de café tienen á veces ideas muy peregrinas que si los oyere ó columbrare algún estadista de veras y de los de empuje, salvarían una situación difícil, tal vez un conflicto insoluble ó una crisis interminable.

Esas campañas de ceniza de cigarro sobre la tersa superficie de la mesa del café, duran *l'espace d'un matin*, y los mapas, croquis y acotaciones del teatro de la guerra desaparecen bajo el estropajo y el agua de jabón con que el camarero, atento á la limpieza del menaje del establecimiento, contribuye al buen crédito de éste, borrando esas elucubraciones que pasan como meteoros, sin dejar huellas ni producir el menor cambio ni alteración en el curso natural de los acontecimientos.

ABEL IMART

## Gobierno civil

### Recursos para los heridos de la Guerra

La Junta de Señoras presidida por S. M. la Reina para allegar recursos con destino á los heridos y á las familias de los muertos en la campaña del Riff, deseosa de acudir al alivio de los infortunios con el apremio que las circunstancias reclamen y habiendo reunido en los breves días que lleva funcionando recursos de relativa consideración, ha acordado proceder desde luego al reparto en las siguientes condiciones:

1.ª Se abonará á las familias de los soldados y clases muertos, sea en el campo de la acción, sea como resultado de heridas ó enfermedades contraídas en la campaña, una suma de pesetas doscientas cincuenta, á título de primer auxilio. Si el fallecido fuere soltero, el socorro se entregará al padre ó madre ó en defecto de éstos á los hermanos á quienes tuviere á su amparo y sirviera de sostén. Si fuese casado, el socorro se satisfará á la viuda, aumentado en setenta y cinco pesetas, y si tuviere hijos aumentado en cuarenta pesetas por cada uno de éstos. Las solicitudes se remitirán á la Secretaría de la Junta Central, Excelentísima Sra. Condesa del Serrallo, en San Sebastián (Villa Gure Torres), bien directamente, bien por intermedio de las Juntas regionales ó provinciales. En las instancias se especificará el nombre, edad, naturaleza y estado civil del muerto, cuerpo á que pertenecía; ocasión en que pereció; parentesco con el solicitante, y circunstancias y residencia de este último. Se acompañarán los documentos precisos para justificar la verdad de lo que se alega, ó en su defecto, unas certificaciones de la Alcaldía y Parroquia.

Para mayor rapidez de las comprobaciones, la Junta Central solicitará del Ministro de la Guerra una relación de las bajas. Dicha Junta recomienda á las regionales y provinciales que consideren entre sus propias funciones, no sólo la recaudación de los fondos, sino la tramitación de las instancias de modo que instruyan á los interesados sobre la manera de redactarlas; les ayuden á la justificación de las circunstancias invocadas, etc., etc.

2.ª Los socorros á los heridos se abonarán á ellos mismos y serán de: Pesetas doscientas, á los que hayan perdido algún miembro ó quedado inútiles para el trabajo. Si son casados ó tienen hijos se les harán bonificaciones equivalentes á las dos terceras partes de las establecidas para las familias de los muertos.

Pesetas cien á los que sin sufrir las consecuencias arriba dichas hayan padecido, sin embargo, heridas consideradas por los médicos como graves.

Pesetas cuarenta á los demás.

Las solicitudes de los heridos se cursarán en la misma forma que las de las familias de los muertos.

La Augusta iniciadora del pensamiento y la Junta Central esperan que la nación seguirá prestando su eficaz y entusiasta concurso á esta obra en términos que permitan proveer á las necesidades que en lo sucesivo pudieren presentarse y ampliar los socorros anunciados.

(1) *Cuestión dinástica*, pág. 45.

Este Gobierno, en su deseo de contribuir á la patriótica y caritativa obra de la Junta de Damas, dará todo género de facilidades á las familias interesadas, encargándose de cursar las instancias que á aquella hayan de dirigirse en demanda de los socorros expresados.

Los Sres. Alcaldes darán á conocer por los medios de publicidad de que dispongan la presente circular, cooperando por su parte, en cuanto sea posible, á facilitar la labor de preparación de los documentos y redacción de instancias á las familias que se vean en la sensible necesidad de acudir solicitando auxilios.

Lugo 25 de Agosto de 1909.

El Gobernador,  
Jenaro G. Rico

## Crónica local

### Fotografías

Hemos visto unas hermosas fotografías hechas por nuestro amigo el excelente fotógrafo D. Antonio Teijeiro Prieto, de esta ciudad.

Son de la Parroquia de Santa María de Bretoña—Pastoriza.

Fueron hechas por encargo del señor Solís, nuestro Prelado, á quien se las pidió el sabio historiador y arqueólogo, Padre Fita.

Felicitemos al amigo Teijeiro por su trabajo, que realmente es de mérito.

### Bienvenida

Se la damos sincera al Sr. Comandante Militar de esta Plaza, D. Juan Badell Galvez, por haber tomado posesión de Jefe de la Caja Recluta de esta ciudad, la cual tuvo la atención de participarnos con fecha 23 del actual.

Cuente dicho Sr. con el modesto concurso de LA VOZ para cuanto estime necesario.

### Voto de gracias

La Junta Provincial de Instrucción pública ha consignado un voto de gracias para el Sr. Maestro de esta ciudad don Pedro Méndez Vivero, como consecuencia de la Visita girada últimamente á estas Escuelas por el Sr. Gobernador de la Provincia.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Vivero.

### Mejora en Foz

Dícese que el Alcalde de Foz acordó poner—y que se ha puesto ya—una marama en la playa á fin de evitar cualquier peligro á los bañistas.

Vamos, que ya iba siendo hora, ¿eh?

### De correos

Desde el día 1.º de Septiembre próximo, el servicio de imposición de certificados en la Administración de Correos de esta ciudad, se verificará desde la hora de 10:30 á 13, y el de imposición y entrega de valores declarados, que actualmente se verifica de 10:30 á 12, se prolongará por una hora más, ó sea hasta las 13. Quedarán, pues, establecidos dichos servicios en la forma siguiente:

Imposición de certificados:

ordinarios . . . . . de 10:30 á 13  
Id. y entrega de certificados  
con valores declarados, de 10:30 á 13

### La carretera de Riotorto

En el «Boletín Oficial» del 20 del actual se inserta la relación de las fin-

cas urbanas que han de ser expropiadas con motivo de las obras de construcción de los trozos 1, 2 y 3 de la carretera a Riotorto, á fin de que sus propietarios expongan lo que tengan por conveniente en el término de 20 días, en contra de la necesidad de dicha expropiación.

Los dueños que se citan son los señores: D.ª Consuelo Gallego, D. Rosendo Fraga, D. Antonio González Amieiro, D. Alejandro Torviso, D.ª Concepción Parga, D.ª Luisa Anido y D. Jesús Ferrero.

### De viaje

Acompañado de su esposa D.ª Justa Barro, ha salido para Caldelas de Tuy nuestro querido Director D. Dodolino Trigo y Paz.

Celebraremos regresen pronto y que su estancia en aquel balneario les dé el mayor provecho.

Salieron también para Marzán y S. Cosme respectivamente, donde pasarán una regular temporada, las distinguidas familias de D. José María Lage y D. Fermín Díaz Fernández.

Y para Madrid el Sr. D. José Villamil y Castro, acompañado de su amigo D. Ramón Martínez G. de Insua.

Regresaron muchas familias que se hallaban veraneando en distintos puntos, entre las que recordamos la de los Sres. D. Ramón Miranda Luaces, don Abelardo Goás, D. Gerardo Alvarez, don Antonio Cavanis y el Sr. Registrador de la Propiedad.

### La fiesta de los Remedios

Un colega local da la siguiente noticia:

«Al cerrar este número llega hasta nosotros la noticia de que un devoto se propone, como en años anteriores, gestionar la realización de algunos festejos en el paseo de los Remedios al mismo tiempo que en el templo se celebran las funciones religiosas de que tienen conocimiento nuestros.

Al efecto se recabará la cooperación del público á fin de allegar donativos, cuya lista encabezará aquel devoto con una fuerte suma que no bajará de 125 pesetas.

De creer es que el público mindonense responderá, como siempre, á esta excitación, en aras del amor que profesa á la Virgen.»

Por nuestra parte podemos añadir que el digno é ilustrado Párroco no perdonará medio para que las funciones religiosas revistan este año igual ó mayor solemnidad que en años anteriores.

Todos los días de la novena se expondrá S. D. M., y habrá sermón á cargo del R. P. Emeterio, Pasionista. El sábado, 11 del próximo Septiembre, se cantarán las Vísperas con la solemnidad acostumbrada. El domingo siguiente Misa de Comunión á las seis de la mañana y á las once la función principal con panegírico de la Virgen y procesión por la Alameda, con acompañamiento de la Banda municipal.

### El Párroco de Benquerencia

Los dos únicos patronos para este curato han presentado para desempeñarlo al joven Presbítero D. Lauro Louro. Le enviamos nuestra enhorabuena.

### 6000 pesetas

Con esta cantidad ha sido agraciada en el último sorteo de la Lotería Nacional nuestra distinguida amiga la señora Viuda de Cayón, que se halla pasando

una temporada en la Coruña, y á la cual felicitamos.

### El Maestro de Capilla

Ha terminado el plazo para presentarse á oposición á la plaza vacante en esta Catedral.

Los ejercicios darán comienzo uno de estos días próximos y creemos que han solicitado concurrir dos opositores.

### Función de desagravios

El Ilmo. Cabildo, para desagraviar á Dios Nuestro Señor de las ofensas que se le infirieron en Cataluña, ha celebrado esta mañana, después de horas canónicas una solemne función. Terminada ésta salió procesionalmente en Rogativa hasta el Santuario de los Remedios, en el cual se celebró otra misa no menos solemne, implorando del cielo el completo triunfo de nuestras armas en el Rif.

Este laudable acto organizado por la Ilustre Corporación, fué secundado por el Excmo. Ayuntamiento, Caja de Recluta de Mondoñedo, Sociedad de Obreros, Hijas de María, Adoración Nocturna, Tarsicianos y otras entidades, que enviaron nutrida representación, y numeroso Clero y público que concurrió á los dos piadosos actos.

Para esta tarde está dispuesto un solemne ejercicio á las siete, en el cual predicará nuestro elocuente Magistral D. Sergio de la Vega, y creemos que con tanta ó mayor concurrencia que por la mañana.

### Ascensos

Se ha dispuesto que se cubran en todas las armas las vacantes ocurridas hasta el 18 de Julio.

Ascenderán á los empleos inmediatos en infantería: dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, siete capitanes y ocho primeros tenientes; en caballería: un primer teniente; en artillería: un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y cinco primeros tenientes; en ingenieros: ninguno; en sanidad: un médico primero y dos segundos, y otros varios de administración.

## EL AVANCE

A la hora de cerrar este número no podemos comunicar á nuestros lectores nada concreto respecto á esta esperada acción decisiva.

Hé aquí lo que en *La Correspondencia de España*, llegada hoy, leemos:

«Al salir los periódicos, aunque ninguno hacfa la afirmación concreta y categórica de que el avance había empezado, al público le bastaron las noticias del movimiento de buques, la salida del general Arizón y el envío de refuerzos á la Restinga, con todos los preparativos de anticipar el toque de diana, etc., etc., para creer que no se trataba de preparativos, sino del avance formal y decisivo.

La expectación fué en aumento durante toda la noche, y justo es reconocer que el público ponía sobre todas sus legítimas impacencias, el deseo fervientísimo de que nuestros heroicos soldados obtuvieran un brillante y rápido triunfo.

Ello puede comprobarse leyendo las líneas que de todos los colegas, transcribimos á continuación.

Como esas líneas y los telegramas que las motivaron se limitaban á dar cuenta de preparativos después de la salida de los diarios de la noche muchas personas acudieron á las redacciones, pidiendo confirmación y detalles.

En parte alguna pudo ser facilitada ni la una ni los otros, porque de Melilla no se habían recibido.

Siempre en la duda, los periodistas visitaron á media noche al Ministro de la Gobernación, y este se limitó á decir:

«Ni desmiento, ni confirmo, las versiones de los periódicos. Sólo puedo decir que el Gobierno carece de noticias.»

No hemos salido de dudas hasta esta madrugada, en que llegaron telegramas de Rodríguez de Celis y de Mata, despachos de los cuales se deduce que los anteriormente recibidos se referían á preparativos, que bien pueden interpretarse como iniciación de un período de actividad en la campaña.

Los rumores están explicados en los mismos telegramas dando cuenta del movimiento que al amanecer de ayer se observó en Melilla.

Lo que no acertamos á explicarnos es que el Sr. Ministro de la Gobernación, tan diligente en lanzar rectificaciones, contribuyera ayer con sus palabras á aumentar y difundir las dudas.»

Tip., lib. y enc. de H. Mancebo

## CLÍNICA DENTAL DE LUGO

con dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la odontología moderna, dirigido por

**D. AGUSTIN PITA**

CIRUJANO-DENTISTA,

por la Universidad de Madrid y miembro de varias Asociaciones odontológicas

Con la cooperación de

**D. ELOY PEDREIRA**

CIRUJANO-DENTISTA

por la Universidad de Madrid, ex-alumno ayudante del eminente profesor Aguilar (Dentista de S. M. el Rey).

Santo Domingo, 2, principal—LUGO

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca, y extracción de muelas absolutamente sin dolor ni peligro.—Modernísimos sistemas de dentaduras artificiales de belleza, solidez y masticación admirables.

Trabajos de puente, coronas oro y de aluminio y dientes a pivot, sistema americano. Orificaciones incrustaciones, obturaciones de platino, de aluminio y esmalte, últimos adelantos.

Restauración de los huesos de la cara, por el método del Dr. Delair de París. Corrección de anomalías dentarias, desde 8 á los 15 años de edad por modernísimos sistemas.

Horas de consulta y operaciones: de nueve á doce y de dos á cinco. Participamos á nuestra numerosa clientela del partido de MONDOÑEDO, que el Sr. Pita ó el Sr. Pedreira, permanecerán en esta ciudad desde el 15 hasta el 28 de Octubre próximo, hospedándose en la Fonda de D.ª Cándida Canoura.

NOTA.—Se ruega á las personas que deseen arreglarse la boca su presentación inmediata con objeto de disponer de suficiente tiempo para dejar los trabajos debidamente terminados.

# La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

España . . . . .	1'50 ptas. trimestre
Idem . . . . .	6'00 » año.
Extranjero. . . . .	10'00 » año.
Número suelto, 10 céntimos	— — Atrasado, 20

SE PUBLICA LOS SABADOS

## Valentín Castro Prieto

Calle Real—FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas, capas, dalmáticas, ternos, albas, cintulos, estandartes, palios, imágenes de todas clases, altares, relieves, viacrucis, andas, candeleros, cálices, copones, custodias, misales, rituales, rosarios, medallas, relojes, etc.

Calle Real—FERROL

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL: 30.000.000

Esta Sociedad tiene hecho un contrato con el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.—Representante en Mondoñedo: **JE. ÚS LOMBARDIA.**

## J. Reino y R. Fernandez

Practicante y Cirujano-Dentista respectivamente.

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos.

LUGO

Armañá, 3 y 5, segundo piso  
(En la casa Droguería  
de los Sres. Iglesias y Compañía)

MONDOÑEDO

Progreso, 7, primer piso  
(Permaneciendo en esta ciudad  
del 9 al 17 de Agosto)

## La Unión y el Fénix español

Compañía de seguros contra incendios  
y seguros sobre la vida.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de 113,648.867'38 pts.

Agente en Mondoñedo. D. Justo García  
22, MARQUES DE RODIL, 22

## ANTIDISPÉPSICO EFICAZ

## IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas)

Premiado con medalla de oro  
en la Exposición Internacional de Paris de 1904

# CURA

radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro intestinal. Infalible contra la dispepsia nerviosa, intestinos, disentería crónica, gastralgia nerviosa, hiperclorhidria, estreñimiento, vómitos de las embarazadas, etc., etc.

De venta en la farmacia de Martínez  
MONDOÑEDO

## TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

↔ y de ↔

## ENCUADERNACION

—A PRECIOS MÓDICOS—

## EN ESTA IMPRENTA

Mercedes Meilán

MODISTA

Participa al público, que desde hace días ha abierto su taller en la calle de Padilla, núm. 19, encargándose de la confección de cuantos trabajos se le encomienden, á precios económicos.  
Se dan lecciones de corte.

PADILLA, 19.—MONDONEDO